



Revista de Investigación Educativa

ISSN: 0212-4068

rie@um.es

Asociación Interuniversitaria de Investigación  
Pedagógica  
España

Escarabajal de Haro, Andrés; Albarracín Pérez, Apolonia

LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS COMO CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA  
ENSEÑANZA SECUNDARIA: UN ESTUDIO SOBRE SUS POTENCIALIDADES Y LÍMITES A  
TRAVÉS DE LA ÓPTICA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA REGIÓN DE  
MURCIA

Revista de Investigación Educativa, vol. 30, núm. 2, junio, 2012, pp. 323-346

Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica  
Murcia, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283326278004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Escarabajal de Haro, Andrés; Albarracín Pérez, Apolonia (2012). Las actividades acuáticas como contenido de la Educación Física en la Enseñanza Secundaria: un estudio sobre sus potencialidades y límites a través de la óptica del profesorado de educación física de la Región de Murcia. *Revista de Investigación Educativa*, 30 (2), 323-346.

# **LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS COMO CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA: UN ESTUDIO SOBRE SUS POTENCIALIDADES Y LÍMITES A TRAVÉS DE LA ÓPTICA DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA REGIÓN DE MURCIA**

*Andrés Escarabajal de Haro*

*Apolonia Albarracín Pérez*

Universidad de Murcia

## **RESUMEN**

*En el presente artículo presentamos una investigación, realizada durante cuatro años en Centros educativos públicos de Secundaria de la Región de Murcia, auspiciada por el Ministerio de Educación. En ella, mediante un estudio descriptivo transversal, intentamos conocer el sentido educativo de las actividades acuáticas para los profesores de educación física y las posibilidades y límites de la introducción de estas actividades como contenido fundamental de la asignatura de Educación Física en Enseñanza Secundaria, así como el tipo de respuestas que estaban dando los citados profesores ante este novedoso contenido educativo. En el estudio usamos una muestra de 176 profesores de educación física (el 80% de la población) y utilizamos dos escalas: CEFRAA y CAAEE con ítems policotómicos.*

**Palabras clave:** *Educación física, Actividades acuáticas, Educación, Profesores de Educación Física.*

---

### **Correspondencia:**

Andrés Escarabajal de Haro. E-mail: adeharo@um.es, apoloniapilar@yahoo.es

**WATER ACTIVITIES AS PART OF THE PHYSICAL EDUCATION CURRICULUM OF SECONDARY EDUCATION: A STUDY OF THEIR POTENTIAL AND SHORTCOMINGS FROM THE POINT OF VIEW OF PHYSICAL EDUCATION TEACHERS IN THE REGION OF MURCIA, SPAIN**

## **ABSTRACT**

*This article presents a four-year research study carried out in state Secondary Education schools in the Region of Murcia, Spain, funded by the Spanish Ministry of Education. In this descriptive, cross-sectional study we intend to learn about the educational benefits of water activities from the point of view of physical education (PE) teachers, and the advantages and shortcomings of these activities as a core element of the subject of PE in Secondary education. We also wish to register the answers given by PE teachers with regard to such innovative contents. In this study 176 PE teachers participated (80% of the population) and two scales (CEFRAA and CAAEE with polycotomic items) were used.*

**Keywords:** Physical education, Water activities, Education, Physical education teachers.

## **INTRODUCCIÓN**

Algunos autores (Hernández, 2004; Vizuete, 2003; Pastor, 2000; Klein, 2004) afirman que, para que una materia exista y sea justificada, ésta debe tener una serie de conocimientos y objetivos exclusivos que la distingan del resto de materias. Y, en este sentido, la inclusión de la educación física como un área más dentro del currículum escolar ha estado justificada por los particulares valores educativos de la misma, aportando un conocimiento y comprensión a los alumnos que desde otras disciplinas no se les podía ofrecer, llegando a considerarse que “la educación es mucho más que la educación física, pero no es nada sin ella” (Sánchez y Fernández, 2003, p. 8). Entonces, si tenemos en cuenta toda la amplia gama de actividades físicas existentes, las actividades acuáticas aparecen como una posibilidad más dentro del gran repertorio de las mismas. Así, a las propuestas de ejercicios y actividades que han aparecido en los últimos años en el medio terrestre, debemos sumarle, sin lugar a dudas, las que han surgido en el medio acuático, siendo muy variadas y presentando multitud de orientaciones. Por lo tanto, si la educación física tiene entre sus grandes objetivos el desarrollo integral del alumno a través, fundamentalmente, de sus manifestaciones motrices, parece lógico que todas ellas formen parte de la formación que pretendemos conseguir en los alumnos, independientemente del medio donde se lleven a cabo esas manifestaciones motrices. De esta forma, consideramos el medio acuático como un espacio de acción en el que se puede desarrollar la labor educativa y se puede igualmente proyectar buena parte de los objetivos propuestos para cada nivel educativo en el marco del currículo abierto y flexible que propone la legislación educativa actual.

La convicción anterior nos llevó a profundizar en el estudio del currículum respecto de las actividades acuáticas, pero también, y como elemento esencial de la investigación, a situar al profesor al frente de las posibles innovaciones, mejoras o cambios de aquél en la práctica educativa. De esta forma, y de un modo más específico, nuestra

pretensión fue estudiar las actividades acuáticas en el ámbito de la educación física en el nivel de Enseñanza Secundaria (tanto en ESO como en Bachiller) y ponderar la adecuación entre lo que se plasma en las diferentes referencias y orientaciones legales y la concreción de estas medidas en las prácticas de los profesores al desarrollar su labor diaria. Pero además, y considerando que el profesor de educación física forma parte de un claustro en el que hay profesores de diversas materias, tuvimos en cuenta la situación e importancia otorgada por éstos a la labor del primero y a la materia objeto de estudio en relación a otras materias del currículo educativo en los Centros públicos de Educación Secundaria, así como los efectos que tenía o podía tener la inclusión de contenidos de actividades acuáticas.

Para cumplir el propósito general de la investigación se hizo un estudio de corte cuantitativo, con el fin de obtener resultados significativos a nivel descriptivo e inferencial de la realidad de las actividades acuáticas en educación física a través de la óptica del profesorado de esta materia.

## **I. LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN FÍSICA**

El ser humano es por naturaleza terrestre y, como tal, desarrolla su vida y sus condiciones de inserción y adaptación al medio, como la respiración, el movimiento y la alimentación. Por tanto, el medio acuático no le es propio, no posee órganos para vivir en su interior, a pesar de algunas teorías que afirman que todas las especies y la vida han surgido del agua del mar (Oparín, 1974). Sin embargo, cabe recordar el hecho de que un 70% de nuestro planeta es líquido, y que entre un 65% y 75% del peso corporal de los seres vivos también lo es, así como que dos tercios del cuerpo del ser humano están compuestos por agua, derivándose de todo ello la importancia de la misma para el hombre. Además de ello, es preciso constatar la presencia de este fluido en el periodo prenatal, quedando así más reforzada la íntima relación del medio acuático con el ser humano (Bessa, 2006).

Partimos entonces de la evidencia de que el ser humano tiene cierta predisposición para ir adaptándose al agua, y se desenvuelve en ella gracias a su inteligencia, habiendo aprendido a moverse y trasladarse dentro de ese medio. No obstante, es conocido que el hombre no tiene la facultad instintiva de nadar, pero esta capacidad ha sido adquirida basándose principalmente en factores sensoriomotores y perceptivo motores muy elaborados. En la niñez el ser humano crece y se desarrolla en tierra, adaptándose a ella como medio habitual; sin embargo, éste descubre pronto el agua, que le rodea con frecuencia y que además participa en su nutrición, higiene, e incluso en la diversión. Empieza a tenerla en cuenta y a querer incorporarla de forma cotidiana a temprana edad mediante juegos con charcos, fuentes, estanques, etc., lo que le proporciona tanto placer como miedo y precaución. Pero, como no es su medio natural, el ser humano deberá aprender nuevos patrones de movimiento para desenvolverse dentro del medio acuático (García-Giralda y Gómez del Valle, 2003).

De modo que, como punto de partida, lo que más nos interesa resaltar es la idea de que “el espacio acuático se considera un espacio educativo, como fenómeno complejo y diverso, contrastable científicamente y objeto de investigación, por la innovación pedagógica que suponen los programas educativos que se desarrollan en él” (Peral y

Conde, 1998, p. 23), ya que, además, “el espacio de la piscina es un lugar abierto para muchas posibilidades, siendo integradora y no un rincón para cuestiones muy especializadas o dirigidas a una población muy concreta” (Joven, 2000, p. 15).

Efectivamente, es sabido que el entorno influye en la conducta y aprendizaje de los alumnos, convirtiéndose en un valioso ‘instrumento’ a disposición del profesorado (Zagalaz, Pantoja, Martínez y Romero, 2008). Y, en ese sentido, uno de los entornos que activa el proceso de enseñanza-aprendizaje y dirige al alumnado hacia el descubrimiento de nuevos aprendizajes es el medio acuático, que se presenta como un entorno único, ya que inmersos en él se cumplen todas las funciones socialmente atribuidas al movimiento como agente educativo (Boixeda, 2003). Así que, debido al gran potencial que ofrece el medio acuático para el desarrollo de la motricidad humana, ese medio puede convertirse en un entorno educativo de aprendizaje muy interesante.

Por otra parte, no hay que olvidar que el dominio del cuerpo en un medio diferente al habitual tiene que ver con la seguridad y, por consiguiente, con la ampliación de los límites de la libertad personal, afianzando el sentimiento de seguridad, así como la responsabilidad individual e independencia (Ruiz, Hernández y Ureña, 2008). En este sentido, Vaca (2000, p. 26) considera la piscina como “un pequeño microsistema en el que se producen intercambios experienciales entre los propios alumnos, que a la vez se cruzan con las orientaciones educativas del profesor que trata de lograr que cada niño adquiera un sentimiento responsable del medio acuático”. Si esto es así, será más fácil hacer uso del medio acuático dentro de la actividad física como elemento educativo y de promoción de la salud (Zwozdiak-Myers, 2004). Además, y según Palou, Ponseti, Borrás, Vidal, y Cantalps (2007), el medio acuático en enseñanza secundaria será la forma de promocionar la salud a través del ocio y el tiempo libre. Incluso, y como nexo de unión con la parte principal de esta investigación, adelantamos que casi la totalidad de docentes opina que el aumento de experiencias de actividades acuáticas beneficiará considerablemente el desarrollo integral del individuo (Boixeda, 2003).

Todo ello nos lleva a justificar las actividades acuáticas en el ámbito educativo, y más concretamente dentro del área de educación física. Así pues, no parece haber duda de que el medio acuático es idóneo para el desarrollo del área de educación física, siendo considerado como un contenido necesario y adecuado para ser incluido en el currículum educativo (Casterad, 2003). Ello, entre otras, por las siguientes razones:

En primer lugar, parece demostrado (Camarero, 2000) que dichas actividades participan en la formación y desarrollo integral del alumnado, desde una perspectiva de globalidad educativa, a través de la expresión libre de las destrezas cognitivas, afectivas, motrices y cinestésico-táctiles acuáticas de los mismos, así como por su capacidad para desenvolverse con cierta autonomía e independencia en un medio no habitual.

En segundo lugar, es un espacio de descubrimiento que proporciona un bagaje tanto de experiencias sensorio-motrices, como perceptivo-motrices y sociales que permiten al alumno interactuar con el mundo que les rodea (Mateo, 2003), encontrando en el medio acuático un campo de experiencias nuevas y enriquecedoras, siendo una fuente de motivación en sí mismas (Sánchez y Moreno, 2002).

En tercer lugar, e íntimamente relacionado con lo anteriormente expuesto, parece que es indiscutible que el aumento de las posibilidades de acción en el medio acuático aumentará considerablemente las perspectivas de los posibles usuarios, convocando

además a más practicantes en la práctica de actividad física en su tiempo libre (Albarracín, 2007).

En cuarto lugar, las actividades acuáticas ayudan al respeto por el medio ambiente, en particular del agua, desarrollando también la solidaridad en cuanto al peligro, la exploración y el aprendizaje (Segui, 2003; Vanpouille y Guidi, 2003).

En quinto lugar, la seguridad en el agua se presenta como indispensable dentro de la educación del discente, desarrollando comportamientos acuáticos específicos que deben ser definidos en los programas didácticos. En este sentido, saber nadar puede garantizar la seguridad en la práctica de todas las actividades realizadas en el medio acuático, favoreciendo así la inclusión de esas actividades en la enseñanza que utiliza este medio como soporte. De este modo, se podrán llevar a cabo sin peligro contenidos en la naturaleza, con actividades tales como la apnea, el submarinismo, etc., de los que ya hay experiencias en clases de educación física con un paso previo de experimentación en el medio (Lempereur y Molle, 2004).

Finalmente, encontramos la vertiente motivacional y placentera de este medio, aunque ello, desde luego, dependerá de las vivencias y la metodología que se utilice en los primeros contactos.

Con estas sencillas argumentaciones podemos afirmar que el espacio acuático es un medio idóneo para el desarrollo de los contenidos del área de educación física, siendo considerado como un contenido indispensable para ser trabajado en la enseñanza secundaria (sobre todo en la Obligatoria, pero también en Bachiller) tal como han estudiado otros autores de referencia (Casterad y Generelo, 2000; Jofre y Lizalde, 2003; Touchard, 2004). A pesar de ello, habrá que tener en cuenta lo que dice Castillo (2001), que el carácter educativo de una actividad tiene mucho que ver con la forma en que se le plantea al alumno la misma, por lo que dependiendo de la metodología o forma de presentar las actividades físicas y deportivas, pero sobre todo de las competencias que ponga en juego el profesor (Rodríguez y Vieira, 2009) así serán de educativas, no garantizando su calidad educativa cualquier deporte o actividad.

En cualquier caso, y dado que estamos asistiendo a unos años de gran evolución de esta materia, consideramos con otros autores (Vizuete, 2003) que la educación física del siglo XXI debe afrontar algunos retos, como clarificar sus finalidades, objetivos y contenidos, el tipo de formación del profesorado y la conexión con la comunidad.

## **2. OBJETIVOS**

Partiendo del objetivo general señalado anteriormente, los objetivos específicos que nos propusimos en la investigación fueron los siguientes:

1. Analizar las posibilidades y límites de la inclusión de las actividades acuáticas en las programaciones de educación física.
2. Identificar los contenidos educativos que se pueden llevar a cabo en el medio acuático.
3. Especificar los beneficios que supone la incorporación de las actividades acuáticas en el currículo de educación física.
4. Valorar las dificultades que encuentran los docentes para llevar a cabo los contenidos propios de las actividades acuáticas.

5. Indagar las circunstancias que rodean al profesorado de educación física en la inclusión curricular de estas actividades, en función de su labor y formación como docentes.

### **3. METODOLOGÍA Y PROCESO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño del estudio realizado fue descriptivo transversal. En relación a los instrumentos de recogida de información, utilizamos dos escalas en esta investigación, las cuales han sido creadas para este estudio, apoyándose para su construcción en instrumentos similares validados anteriormente en otras investigaciones (Benito, 1995; Moreno, 1997):

- a) *Cuestionario de Educación Física Relacionada con las Actividades Acuáticas* (CEFRAA). Mide las opiniones de los profesores de educación física hacia aspectos relevantes de dicha materia que pueden influir decisivamente en contenidos poco tradicionales, como es el caso de las actividades acuáticas, a través de 12 ítems, agrupados en un solo factor.
- b) *Cuestionario de Actividades Acuáticas Educativas Escolares* (CAAEE). Mide las opiniones de los profesores de educación física hacia la aplicación dentro del horario lectivo de contenidos acuáticos a través de 17 ítems, agrupados en dos factores: beneficios y problemática para el profesorado.

En los dos casos utilizamos ítems policotómicos en una escala tipo Likert de cinco puntos donde el 1 corresponde a *totalmente en desacuerdo* y 5 a *totalmente de acuerdo*. En los cuestionarios se incluyeron variables como el sexo, edad, situación administrativa, titulación, responsabilidad en el centro y experiencia docente, así como otros aspectos que nos darían información sobre la actualización y formación permanente, acceso a instalaciones acuáticas, inclusión o no de las actividades acuáticas en la programación didáctica, personal encargado de impartirlas y contenidos propuestos.

Una vez confeccionados y validados los cuestionarios fueron enviados a la totalidad de docentes de educación física de la Región de Murcia (220 profesores), respondiendo 176 profesores (129 hombres y 47 mujeres), con edades comprendidas entre los 21 y los 60 años ( $M = 36.63$ ,  $DT = 9.67$ ), pertenecientes a los centros públicos de Enseñanza Secundaria de la Región de Murcia.

#### **3.1. Procedimiento**

Tras la revisión de diferentes instrumentos, se diseñaron dos escalas, con una y dos dimensiones hipotéticas de estudio respectivamente. Posteriormente se sometió la batería de ítems a una evaluación por parte de expertos del área de MIDE de la Universidad de Murcia. Los mismos confirmaron que los ítems eran pertinentes para medir el constructo que se creó, además de la correcta redacción de los mismos. Antes de pasar las escalas a la muestra definitiva, se administró un precuestionario a un grupo de 20 profesores de educación física, observándose que algunas expresiones presentaban problemas de comprensión, por lo que fueron matizados y modificados algunos ítems. Finalmente se administró el instrumento a toda la población (totalidad de docentes de educación física de la Región de Murcia), respondiendo el 80% del pro-

fesorado de educación física, con lo que creíamos que la muestra era altamente representativa. Los participantes fueron informados de las características de la investigación, de los pormenores del cuestionario y la forma de cumplimentarlo.

### 3.2. Análisis de los datos

Para obtener la estructura factorial de las escalas, se realizó un análisis factorial exploratorio, y a continuación un análisis de consistencia interna a través del *alfa de Cronbach*. Después se realizó un análisis descriptivo y de correlación entre todas las variables, así como el análisis de independencia entre las variables mediante las pruebas de  $\chi^2$  de Pearson completada con análisis de residuos tipificados corregidos. Para obtener los resultados sobre los efectos principales y de interacción entre las distintas variables se realizó ANOVA y MANOVA. El programa estadístico utilizado para el análisis fue el SPSS 15.0.

## 4. RESULTADOS

De entre los resultados obtenidos, sólo haremos referencia a los que consideramos más relevantes. Así, en cuanto a la edad de la muestra, un 61.9% de los profesores eran menores de 40 años y un 92.6 % menores de 50 años, estando distribuidos en un 34.1% entre 21 y 30 años; un 27.8% entre 31 y 40 años; un 30.7% entre 41 y 50 años y un 7.4% entre 51 y 60 años. Referido a su situación administrativa, la gran mayoría (71.6%) son funcionarios de carrera, distribuidos en un 60.8% definitivos y un 10.8% provisionales, mientras que un 22.7% de la muestra son interinos y un 5.7% están recogidos en otras categorías (comisiones de servicio de otras comunidades, etc.). En

TABLA 1  
DISTRIBUCIÓN DE LOS CUESTIONARIOS EN COMARCAS Y MUNICIPIOS

Comarca (n)	Municipios y número de cuestionarios recogidos (n)
Noroeste (20)	Moratalla (3), Calasparra (2), Caravaca (7), Cehegín (3), Mula (2), Bullas (2) y Pliego (1).
Cartagena (26)	Los Dolores (1), Roldán (2), Pozo Estrecho (1), La Manga (1), La Palma (1), Cartagena (7), San Pedro Pinatar (2), Fuente Álamo (1), San Javier (4), La Unión (3), El Algar (2), Torre Pacheco (1).
Murcia (50)	Murcia (27), La Alberca (3), Puente Tocinos (2), El Palmar (2), Alcantarilla (7), Llano de Brujas (3), Beniaján (3), Sangonera la Seca (3).
Guadalentín (46)	Lorca (16), Totana (5), Águilas (8), Mazarrón (2), Puerto de Mazarrón (1), Alhama (10), Librilla (1), Puerto Lumbreras (3).
Vega (24)	Lorquí (1), Ceutí (2), Abanilla (2), Abarán (4), Beniel (1), Alguazas (1), Cieza (3), Archena (2), Blanca (1), Santomera (1), Molina de Segura (6).
Altiplano (10)	Jumilla (5), Yecla (5).

Fuente: elaboración propia.

cuanto a su titulación, del total de la muestra, un 62.5% de profesores son Licenciados en Educación Física o Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Las zonas con los municipios y los centros quedaron distribuidos según se muestra en la Tabla 1, señalando además el número de cuestionarios recogidos por localidad así como el total de la zona.

En cuanto a las condiciones que pueden afectar de modo general a la impartición de los contenidos acuáticos, encontramos que un 94% de docentes concedía importancia a disponer un número de 20 alumnos para poder desarrollar adecuadamente las clases, el 93.8% daba gran importancia a aumentar el número de experiencias motrices para enriquecer las formación del alumno, mientras que un 93.2% opinaba que 2 horas semanales para cumplir los objetivos marcados por la legislación vigente son insuficientes. Además, un 84.7% afirmaba la necesidad de dotar de mayor peso a la materia de educación física en el currículo, y un 80.7 % de los docentes opinaba que los centros no están debidamente acondicionados para impartir una educación física de calidad.

Referente a la consideración de la materia de educación física por parte de otros miembros de la comunidad educativa, un 78.4% de profesores afirman que uno de los trabajos más laboriosos se concreta en el hecho de sensibilizar a los padres acerca de esta materia, y un 73.3% está convencido de que la educación física no tiene entidad propia para los padres y madres de alumnos; además, el 76.1% creía que el resto de compañeros de otras materias no valoran demasiado esta disciplina, por lo que un 70.5% tenía el convencimiento de que la educación física sigue siendo considerada como una asignatura complementaria.

#### 4.1. La formación del profesorado y su labor docente

En cuanto a la formación del profesorado, y desde el punto de vista de la formación inicial, un 68.8% considera que los profesores de educación física accedían con una formación suficiente para desempeñar correctamente su labor. No obstante, un 93.8% ( $n = 165$ ) de los que respondieron a los cuestionarios afirmó que realizaba cursos para actualizarse y complementar la formación inicial adquirida en la titulación con la que accedieron a la función docente.

TABLA 2  
TIPOS DE CURSOS REALIZADOS POR LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA

Tipo de cursos	<i>n</i>	%
Educación física	88	50
Deportes	85	48,29
Expresión corporal	66	37,50
Legislación	67	38,06
Actividades en naturaleza	53	30,11
Actividades acuáticas	20	11,3

Fuente: elaboración propia.

En relación a la institución que organiza los cursos, el Centro de Profesores y Recursos (CPR) es con diferencia la opción más señalada (73.29%), bien de forma exclusiva (23.3%), bien combinándola con alguna de las otras opciones como Universidad o sindicatos.

#### **4.2. Las actividades acuáticas en el área educación física**

En este apartado se señalan los aspectos relativos a la implantación de las actividades acuáticas en el área de educación física, como son los beneficios, los contenidos impartidos, el personal encargado y las dificultades o problemática (principalmente referidas al docente y a la instalación), destacando (un 98.3% de docentes lo hacen) de entre todos los beneficios el hecho de que todos los niños supieran nadar, cuestión importante para evitar accidentes, además de que un 95.5% de los docentes afirmaba que la natación es un deporte tan conocido, practicado y beneficioso que debería ser incluido en las clases de educación física, admitiendo además un 72.7% que es el deporte más completo y más recomendado por los médicos. Un 94.3% sostenía que el medio acuático resulta tan atractivo, motivante y novedoso que el aspecto recreativo está asegurado, mientras que en el lado menos positivo un 89.2% apuntaba que buena parte de los alumnos sólo han asistido a la piscina para bañarse y por tanto desconocen otras posibles aplicaciones.

#### **4.3. La realidad de las prácticas acuáticas en educación física**

Un 40.9% de los docentes ha aplicado en alguna ocasión las actividades acuáticas dentro de la programación de educación física, aunque también es cierto que algunos que afirmaban que sí lo han hecho matizan que ha sido de forma muy puntual. Como elemento de constatación entre lo que reza en la legislación y su concreción en la práctica, un 83% consideraría adecuado que la Administración obligase a impartir contenidos de actividades acuáticas a ciertos niveles, porque no siempre ocurre que se cumple lo legislado a este tenor, facilitando tanto la instalación como la seguridad del mismo, mostrándose un 4% indiferentes y un 13.1% en desacuerdo.

El 69.3% del profesorado de educación física desconoce las posibles aplicaciones de las actividades acuáticas dentro de la materia de educación física, incluso un 58.5% opinaba que el término *actividades acuáticas educativas* es un concepto desconocido. Sin embargo, sólo un 34.1% creía que las actividades acuáticas no se introducen en las programaciones de educación física por falta de formación de los docentes, siendo más partidarios del argumento, con un 63.6% a favor, de que en algunos casos la escasa realización de estas actividades se debe a la comodidad y a la seguridad personal, a pesar de tener posibilidad de ir a la piscina.

También ha resultado significativa ( $\chi^2 = 11.61$ ,  $p < 0.05$ ) la relación entre la opinión acerca de si la formación es una dificultad a la hora de introducir las actividades acuáticas en las programaciones y la titulación del profesor que realiza la encuesta. De este modo, los que estaban de acuerdo en lo anterior guardan una relación inversa con los licenciados en educación física y positiva con los diplomados en educación física y otras titulaciones. Por tanto, los que se han mostrado en desacuerdo son principalmente los

licenciados en educación física. Sin embargo, aunque entre la titulación del profesor y la puesta en práctica de estas actividades ha existido una relación estadísticamente significativa ( $\chi^2 = 6.18$ ,  $p < .005$ ), no se confirma que la licenciatura de educación física sea determinante para aplicar los contenidos acuáticos dentro de las programaciones llevadas a cabo por los docentes.

Por otra parte, la instalación se ha erigido como gran determinante de la realización de actividades acuáticas dentro de este área ( $\chi^2 = 164.09$ ,  $p < .001$ ). Del 40.9% de profesores que sí han llevado a cabo esas actividades, un 34.7% sí tenían instalación y un 6.3% no tenían. De igual modo, ha sido negativa la asociación de no realizar estos contenidos y la disponibilidad de instalación cercana, puesto que de los que no las han llevado a cabo, sólo un 21% disponía de ella.

Otro dato a tener en cuenta en relación a esta temática es que el 74.4 % del profesorado de educación física opinaba que la mayoría de años los docentes repiten las programaciones y contenidos anteriores, por lo que resulta difícil que introduzcan contenidos de actividades acuáticas, confirmando el 74.4% que existen ciertos deportes (baloncesto, fútbol, voleibol, etc.) que a pesar de no estar recogidos como obligatorios específicamente en el currículo oficial, sí que forma parte de la mayoría de las propuestas didácticas de educación física.

Con respecto al tipo de contenidos acuáticos, un 60.6% de los profesores no especificaron los que desarrollaron en sus clases, no dando ninguna explicación de ello, aunque podemos suponer que quizás sea porque ha sido una actividad tan puntual que no la han considerado relevante para ser incluida como parte de los contenidos. Por lo tanto, de ello inferimos que un 39.4% ( $n = 69$ ) del total de profesores de educación física de la Región de Murcia han llevado a cabo actividades acuáticas en sus programaciones con los contenidos definidos, por lo que será este grupo de profesores el que aportará los datos en torno a este aspecto concreto.

La natación ha sido destacada como contenido más practicado, siendo además un 28.93% los que la imparten como único contenido, y un 46.44% los que la impartían

TABLA 3

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CONTENIDOS DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y EL PERSONAL QUE LAS IMPARTE SEGÚN LA TITULACIÓN DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA (LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA)

Titulación Contenidos		Personal que impartió las clases		
		Técnico % (n)	Profesor EF % (n)	Técnico y profesor EF % (n)
Licenciado EF	Natación	10.4 (5) 1.9	4.2 (2) -1.6	4.2 (2) -.2
	Natación y otros	10.4 (5) -1.3	18.8 (9) -1.2	20.8 (10) 2.7
	Otros contenidos	8.3 (4) -.3	22.9 (11) 2.6	0 (0) -2.7

Fuente: elaboración propia.

junto con otros contenidos. Los juegos son los que han seguido en porcentaje, ya que un 56.4% los han impartido, aunque sólo un 8.62% lo han realizado de forma exclusiva. La opción de natación y juegos ha sido la más señalada (31.72%).

Entre los licenciados, se sigue cumpliendo la norma de que son los técnicos municipales (personal no docente) quienes se encargan principalmente de la natación (10.4%), mientras que los profesores desarrollan más otros contenidos educativos. De igual modo, al actuar el técnico municipal y el profesor de forma conjunta, se destaca la combinación de natación y otros contenidos por encima del resto de opciones (20.8%).

Centrados ahora en la experiencia docente (Tabla 4), se reitera el hecho tendente de los técnicos municipales hacia la natación (12.1%) y de los profesores de educación física hacia otros contenidos (21.2%), y en menor medida hacia la natación (3%), todo ello en el caso de los docentes con menos de 10 años de experiencia ( $\chi^2 = 13.13$ ,  $p < .005$ ).

TABLA 4

*DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS CONTENIDOS DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS Y EL PERSONAL QUE LAS IMPARTE SEGÚN LA EXPERIENCIA DOCENTE DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA (SÓLO MÁS DE 10 AÑOS)*

Experiencia Contenidos		Personal que impartió las clases		
		Técnico % (n)	Profesor EF % (n)	Técnico y profesor EF % (n)
Menos de 10 años	Natación	12.1 (4) 2.3	3 (1) -2.0	6.1 (2) .1
	Natación y otros	12.1(4) -.5	24.2 (8) -.9	21.2 (7) 1.4
	Otros contenidos	0 (0) -1.7	21.2 (7) 3.1	0 (0) -1.8

Fuente: elaboración propia.

#### 4.4. Efectos principales y efectos de interacción de las variables

Se aplicó ANOVA y MANOVA con la muestra, donde las variables independientes fueron género, experiencia docente, titulación académica, cursos de formación, situación laboral, personal que ha impartido las clases cuando se han realizado actividades acuáticas en clases de educación física, y la valoración de aspectos destacables de educación física. Las variables dependientes fueron los factores "beneficios" y "problemática de profesores" (Tabla 5). Los datos encontrados presentaron diferencias significativas (Lambda de Wilks = .93,  $F (14,173) = 5.47$ ,  $p < .05$ ).

Se encontraron diferencias significativas en relación con el género (Lambda de Wilks = .95,  $F (2,173) = 4.43$ ,  $p < .05$ ), concretándose estas diferencias en el factor de beneficios del medio acuático ( $F = 8.29$ ,  $p < .05$ ) con valores a favor de las mujeres ( $M = 4.11$ ) frente a los hombres ( $M = 3.87$ ). La relación con el personal que impartía las clases presentó también diferencias significativas (Lambda de Wilks = .87,  $F (4, 142) = 2.46$ ,  $p < .05$ ), produciéndose en el factor de problemática del profesorado. Concre-

TABLA 5

PRINCIPALES EFECTOS DE LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS EDUCATIVAS ESCOLARES SEGÚN EL GÉNERO, EXPERIENCIA, TITULACIÓN, CURSOS, SITUACIÓN, PERSONAL QUE IMPARTE LAS CLASES Y LA VALORACIÓN DEL PROFESOR SOBRE ASPECTOS DE EDUCACIÓN FÍSICA

Principales efectos							
Variables	Género	Experiencia	Titulación	Cursos	Situación	Personal	Valoración EF
	F	F	F	F	F	F	F
Beneficios	8.29**	.80	.70	2.83	.34	.06	1.85
Problemática	.13	.27	2.30	1.97	1.47	5.04**	3.91*
<b>Análisis multivariado</b>							
Lambda de Wilks	.95	.99	.97	.95	.97	.87	.97
F multivariado	4.43*	.41	1.23	1.96	1.89	2.46*	2.17*

\* $p < .05$  \*\* $p < .01$  Fuente: elaboración propia.

tamente estas diferencias (según el análisis post hoc con el estadístico Tukey) daban a favor de aquellos docentes que habían impartido las clases conjuntamente con el técnico acuático ( $M = 3.48$ ), frente a los que las habían impartido solos ( $M = 2.77$ ) y los que las habían dejado en manos exclusivamente del técnico acuático ( $M = 3.26$ ). En cuanto a la relación de la valoración de aspectos destacables de educación física con las actividades acuáticas educativas, se encontraron diferencias significativas (Lambda de Wilks= .97,  $F (2,173)$ ,  $p < .05$ ) en el factor beneficios, a favor de aquellos que menos valoraban estos aspectos ( $M = 3.37$ ) frente a los que más los valoraban ( $M = 3.11$ ), tal y como se muestra en la Tabla 6.

Respecto a los efectos de interacción, se encontraron diferencias significativas (Lambda de Wilks = .92,  $F (4,338) = 2.62$ ,  $p < .05$ ) al relacionar la experiencia docente y la titulación del profesor con las actividades acuáticas con respecto al factor de beneficios ( $F = 6.32$ ,  $p < .05$ ). De igual forma, en cuanto a la relación entre la experiencia docente y los cursos realizados, resultó significativa (Lambda de Wilks = .94,  $F (4,338) = 3.56$ ,  $p < .05$ ) con respecto al factor de problemática del profesorado ( $F = 5.00$ ,  $p < .05$ ). La relación entre la titulación del profesor y el género también presentó diferencias significativas (Lambda de Wilks = .93,  $F (4,338) = 2.71$ ,  $p < .05$ ) con respecto a ambos factores, tanto al de beneficios ( $F = 4.32$ ,  $p < .05$ ), así como al de problemática del profesorado ( $F = 3.04$ ,  $p < .05$ ). Al relacionar la titulación con el tipo de cursos que ha realizado el docente, las diferencias significativas (Lambda de Wilks = .89,  $F (8,332) = 2.34$ ,  $p < .05$ ) aparecen con respecto al factor de beneficios ( $F = 4.05$ ,  $p < .05$ ). También se han encontrado diferencias significativas en la interacción de la titulación y la situación administrativa del docente (Lambda de Wilks = .93,  $F (4,338) = 2.76$ ,  $p < .05$ ) con respecto al factor de problemática del profesorado ( $F = 4.83$ ,  $p < .05$ ). Por último, al relacionar la situación administrativa con los cursos realizados también se encontraron diferencias

**TABLA 6**  
**MEDIA Y DESVIACIÓN TÍPICA POR GÉNERO, TITULACIÓN, SITUACIÓN LABORAL, TIPO DE CURSOS REALIZADOS, EXPERIENCIA DOCENTE, PERSONAL QUE IMPARTE LAS CLASES DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS EN EL ÁMBITO ESCOLAR Y LA VALORACIÓN DE ASPECTOS IMPORTANTES DE EDUCACIÓN FÍSICA**

<b>Género</b>	<b>Hombre (n = 129)</b>			<b>Mujer (n = 47)</b>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>		
Beneficios	3.87	.47	4.11	.49		
Problemática	3.23	.82	3.29	.98		
<b>Titulación</b>	<b>Licenciado EF (n = 32)</b>			<b>Diplomado EF (n = 17)</b>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Beneficios	3.92	.46	4.02	.67	4.02	.50
Problemática	3.18	.85	3.62	.93	3.38	.83
<b>Situación</b>	<b>Definitivo (n = 107)</b>			<b>Otros (n = 69)</b>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Beneficios	3.38	.49	4.02	.48		
Problemática	3.18	.77	3.35	.98		
<b>Tipo de cursos</b>	<b>Activ. acuáticas (n = 20)</b>			<b>Otros (n = 132)</b>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Beneficios	4.18	.52	3.92	.48	3.87	.47
Problemática	3.49	1.04	3.27	.78	2.98	1.06
<b>Experiencia</b>	<b>Menos de 10 años (n = 83)</b>			<b>Más de 10 años (n = 93)</b>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Beneficios	3.98	.52	3.91	.46		
Problemática	3.29	.95	3.22	.78		
<b>Personal imparte</b>	<b>Monitor (n = 25)</b>			<b>Profesor EF (n = 299)</b>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Beneficios	3.94	.37	3.90	.43	3.92	.57
Problemática	3.26	.76	2.77	.84	3.48	.84
<b>Valoración EF</b>	<b>Deabajo de la media (n = 95)</b>			<b>Arriba de la media (n = 81)</b>		
	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>	<i>M</i>	<i>DT</i>
Beneficios	3.99	.48	3.89	.49		
Problemática	3.37	.84	3.11	.87		

Fuente: elaboración propia.

significativas (Lambda de Wilks = .93,  $F (4,338) = 3.11, p < .05$ ) con respecto al factor de problemática del profesorado ( $F = 6.15, p < .05$ ).

## 5. DISCUSIÓN

La mayoría de los docentes opina que la educación física sigue siendo considerada como una materia complementaria, lo mismo que se desprende de los trabajos de Azzarito (2007) y Klein (2004). Además, un alto porcentaje de docentes opina que los centros educativos no están acondicionados para ofrecer una educación física de calidad, lo que corrobora la investigación realizada por Machota (2004). Y, en relación a la dificultad de aplicación de un programa de natación, Joven (2000) señalaba entre los problemas la piscina, el tiempo hábil, la formación de los profesores, los programas, los padres, etc. Estos problemas no son exclusivos de nuestro país, ya que diversas investigaciones demuestran que la problemática es muy parecida (Derlon, 2004; Hardman, 2008; Teyssier, 2002). Ello a pesar de que algunos autores (Carabajosa, 2001; Tuero y Salguero, 2003) han realizado un repaso de los diferentes elementos del currículo de Enseñanza Secundaria (fundamentalmente en la ESO) en nuestro país y concluido que se da una interrelación entre buena parte de ellos con las actividades acuáticas.

No obstante las dificultades, o quizá por eso, en algunas investigaciones se insiste en la necesidad de reconocer la importancia que merece la educación física (Klein, 2004). Y no faltan quienes atribuyen al docente una responsabilidad directa en la potenciación de esta disciplina (Machota (2004)). En este sentido, prácticamente todos los docentes encuestados están de acuerdo en la necesidad de conceder un mayor peso específico a esta disciplina en el currículo. No ocurre así, sin embargo con los padres, que tienen menos consideración hacia esta materia, importándole menos los suspensos en esta asignatura que en otras (Machota, 2004). Por ello se aboga por la colaboración estrecha entre padres y profesores de educación física. Esta colaboración se experimentó positivamente en Gales (Gadd y Hanbury, 2004), más concretamente en relación a las actividades acuáticas en enseñanza secundaria.

La titulación del profesorado no es tan decisiva para la introducción de las actividades acuáticas, porque nos sorprendió comprobar que son precisamente los licenciados en educación física los que se relacionan inversamente con la puesta en práctica de esta propuesta, a favor de los diplomados y de otros titulados. Por tanto, el argumento de la falta de formación para impartir ciertos bloques de contenidos no parece que deba ser aceptable.

Sin embargo, y a pesar de comprender la necesidad de amplitud e innovación en la materia, los resultados muestran que en educación física se insiste siempre en los mismos contenidos y en la mayoría de los casos no se innova demasiado, como también destacaban otras investigaciones (Astrain, 2002). Ello puede deberse al hecho de que en definitiva se imparten los contenidos que se dominan por parte del docente, desechar todo aquello que puede provocar cierta incertidumbre o falta de seguridad. En descargo a esta situación, los profesores reclaman mejoras en los horarios y la organización en el centro, cuestiones ya abordadas por otros autores (García, 2007).

También, y corroborando nuestros datos, a nivel general, la disciplina es uno de los problemas que más preocupan a los docentes de educación física (Azzarito, 2007;

Martínez, Alonso, Moreno, y Cervelló, 2005), aunque ha sido menos estudiada con respecto a las actividades acuáticas.

En relación a la natación, la mayoría de los docentes consideran que ésta es la actividad deportiva más completa y beneficiosa como para ser incluida en las clases de educación física. En este posicionamiento encontramos algún trabajo en el que se reconoce que la natación es una de las actividades físicas más recomendadas por los especialistas de la salud (Latorre y Herrador, 2003).

## **6. CONCLUSIONES**

De la investigación se desprende que hay aspectos generales de la educación física que afectan de manera negativa a la aplicación de las actividades acuáticas en el ámbito educativo, tales como el bajo estatus de la misma con respecto a otras que forman parte del currículo, la falta de horas semanales para cumplir los objetivos propuestos, una tradición más práctica que la separa del corpus teórico, los dificultades que se presentan en la innovación curricular con ciertos contenidos o la formación del profesorado.

No obstante ello, y de forma prácticamente unánime, los docentes de educación física tienen una visión positiva de la materia que imparten, destacando en primer lugar su vertiente de salud, y en segundo lugar su importancia en la ocupación adecuada del tiempo libre, ambos muy vinculados con las actividades acuáticas. Se reconoce el hecho de que éstas son un contenido curricular adecuado y positivo para la educación física, valorando la potencialidad educativa y saludable del medio acuático y su interés como espacio de acción.

Respecto a la inclusión de las actividades acuáticas en educación física, se concluye que, dado que no existe referencia a esas actividades acuáticas en los documentos curriculares referentes a la educación física en Educación Secundaria de la Región de Murcia, su aplicación dependerá del profesorado. De hecho, nuestra investigación demuestra que algo menos de la mitad de los docentes ha llevado a cabo estas actividades dentro de su materia, aunque de forma aislada, poco programada y no habitual en la mayoría de los casos.

En cuanto a los contenidos realizados, la natación ha sido la más frecuente (tanto de forma exclusiva como compartida con otros contenidos), muy destacada del resto, seguida de los juegos y el ámbito recreativo, apareciendo muy distanciados el ritmo acuático (aquaerobic), el waterpolo y las actividades en la naturaleza.

Las dificultades más destacadas a la hora de aplicar los contenidos de actividades acuáticas en las clases de educación física quedan como siguen:

- a) La instalación es la que en mayor medida aparece como inconveniente para no poder realizar actividades acuáticas en horario lectivo; la distancia de las instalaciones a los centros educativos, así como la saturación y disponibilidad horaria de las mismas se erigen como los obstáculos más destacados. A los docentes no les resulta efectivo tanto esfuerzo para tan poco tiempo real y tanta responsabilidad y, además, les preocupa la responsabilidad que asumen en todas aquellas actividades que necesitan que los alumnos salgan del Centro.
- b) La formación del profesorado ha salido a relucir, pero no de una manera tan significativa en los resultados como para concluir que se presente como un obs-

táculo, aunque gran parte de los docentes reconocen que el colectivo desconoce las aplicaciones de estos contenidos en su materia. En todo caso, es alentador el hecho de que la mayoría del profesorado se muestre receptivo hacia la formación continua.

- c) Las reticencias por parte del equipo directivo del centro ha sido un importante dato destacado por la mitad de los docentes que han intentado realizar estos contenidos y no han encontrado apoyo en esos equipos. Unido a ello nos encontramos con el obstáculo de los horarios, ya que el tiempo empleado en la actividad es mayor al de una sesión de educación física al uso.
- d) Por último, los estudiantes pueden ser, una vez comenzada la actividad, motivo de dificultad, puesto que sus negativas a quedarse en bañador y mostrar el cuerpo (principalmente las chicas que cursan la ESO), les conduce a disminuir la asistencia a algunas prácticas. Por otro lado, las enfermedades (resfriados principalmente) y otras indisposiciones (menstruación de las chicas en la mayoría de los casos), así como la necesidad de material específico, también reducen el número de asistentes.

Las soluciones encontradas para esas dificultades son variadas. En cuanto a las instalaciones se propone desarrollar esta unidad didáctica en la época estival para poder utilizar las existentes al aire libre y aumentar la disponibilidad. En caso de no poder acceder para todas las sesiones necesarias, se propone impartir dicha unidad mediante teoría y nuevas tecnologías (principalmente soportes informáticos y audio-visuales), y asistir en alguna ocasión a la instalación acuática. En cuanto al horario, el equipo directivo puede colaborar acercando las horas de educación física al recreo o a la primera y última hora de la jornada lectiva, para propiciar de este modo que el tiempo de desplazamiento no interceda en el desarrollo de las clases. En este sentido, también se ha barajado la posibilidad de sacarlas fuera del horario lectivo (normalmente por la tarde), aunque las experiencias negativas al respecto aluden a la falta de unión con la materia impartida en horario de mañana. Y respecto a la formación del profesorado, los docentes demandan ser orientados para la inclusión de estos contenidos por compañeros que dominen la materia y conozcan las aplicaciones didácticas así como las nuevas tendencias, instando a los Centros de Profesores y Recursos a coordinar dichas propuestas.

Respecto a la formación inicial de los docentes, algunos la consideran insuficiente, por lo que afirman la necesidad de formación continua, aunque la mayoría opina que este colectivo accede con suficiente preparación a los centros educativos. A pesar de ello, hemos detectado una falta de preparación general en bloques como la expresión corporal y las actividades en la naturaleza, que son precisamente los menos impartidos. En este sentido, aunque la mayoría de los participantes en la investigación manifiestan una gran disposición hacia la formación continua, los cursos que se ofertan son principalmente de deportes y educación física en general, apareciendo en último lugar los dedicados a actividades acuáticas. El CPR se erige como el principal centro de formación de los docentes, aunque existen críticas hacia él debido a la lejanía de algunas localidades a los mismos, la repetición de temas y sobre todo el escaso carácter práctico de la mayoría de los cursos que se imparten.

Finalmente, nos gustaría señalar que nuestra investigación dio lugar a una serie de propuestas de mejora de la aplicación de las actividades acuáticas en educación física que esperamos sean publicadas próximamente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albarracín, A. (2007, febrero). *El medio acuático y sus posibilidades de acción. Propuesta de inclusión de las actividades acuáticas en los diferentes niveles de educación física en Educación Secundaria*. Ponencia presentada en el II Congreso Internacional y XXIV Nacional de Educación Física: Nuevas perspectivas, nuevos retos. Universidad de las Islas Baleares, Palma de Mallorca (España).
- Astrain, C. (2002). *LOGSE: Análisis de las divergencias entre teoría y práctica en el área de Educación Física en Enseñanza Secundaria Obligatoria* (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Valladolid, Valladolid (España).
- Azzarito, L. (2007). Llegar hasta el final en educación física. Observando la “nueva condición” de la juventud en nuestra era global. En P. Palou, F. X. Ponseti, P. A. Borrás, J. Vidal & J. Cantallps (Eds.), *Educación física en el siglo XXI. Nuevas perspectivas. Nuevos retos* (pp. 73-82). Palma de Mallorca, España: Universiad de las Islas Baleares.
- Benito, J. (1995). *La Educación parea la paz como materia transversal* (Tesis Doctoral). Recuperado de [http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10771/TJMS1\\_5de5.pdf?sequence=5](http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/10771/TJMS1_5de5.pdf?sequence=5)
- Bessa, L. (2006). *Actividad física alternativa en el medio acuático* [Documento policopiado].
- Boixeda, A. (2003, septiembre). *La motricidad humana: un planteamiento para su desarrollo en el medio acuático en etapa escolar*. Ponencia presentada al I Congreso Internacional de Actividades Acuáticas. Universidad de Murcia, Murcia (España).
- Camarero, S. (2000). Actividades acuáticas educativas en la ESO: Una propuesta alternativa. *Comunicaciones Técnicas*, 2, 59-65.
- Carbajosa, E. (2001). Actividades acuáticas en enseñanza secundaria obligatoria: una experiencia práctica. En AA.VV, *Planteamiento y recursos para la práctica de la actividad física y del deporte* (pp. 189-206). Valladolid: Consejería de Educación y Cultura.
- Casterad, J. (2003). Nuevas posibilidades curriculares para la natación educativa. En F. Ruiz & E. P. González (Eds.), *Educación Física y deporte en edad escolar* (pp. 505-509). Valladolid, España: Diputación de Valladolid – Ayuntamiento de Valladolid – Cortes de Castilla y León.
- Casterad, J., & Generelo, E. (2000). Acerca de las relaciones de diferentes contenidos de la educación física escolar trabajados en el medio acuático: una experiencia práctica (de la piscina al barranco). En AA.VV., *Cuadernos Técnicos N° 3: Natación Escolar. Actas del I Congreso Internacional*. Palencia, España: Patronato Municipal de Deportes.
- Castillo, M. (2001). Motricidad acuática e iniciación deportiva. *NSW*, 23 (3), 26-34.
- Derlon, A. (2004). Réguler son enseignement. *EPS*, 306, 20-23.
- Gadd, J., & Hanbury, A. (2004). Physical Education and School Sport Project in Wales. Continuous Professional Development Survey. *The British Journal of Teaching Physical Education*, 3, 23-26.
- García, L. M. (2007). Los contenidos de grado. Mención Educación Física. En P. Palou, F. X. Ponseti, P. A. Borrás, J. Vidal & J. Cantallps (Eds.), *Educación física en el siglo*

- XXI. *Nuevas perspectivas. Nuevos retos* (pp. 259-263). Palma de Mallorca, España: Universidad de las Islas Baleares.
- García-Giralda, M. L., & Gómez del Valle, M. (2003). El origen de la hidroterapia aplicada a niños con discapacidades físicas y de aprendizaje. En G. Sánchez, B. Tabernero, F. J. Coterón, C. Llanos & B. Learreta (Eds.), *Expresión, Creatividad y Movimiento. I Congreso Internacional de Expresión Corporal y Educación* (pp. 477-481) Salamanca: Amarú.
- Hardman, K. (2008). The Situation of Physical Education in School: A European Perspective. *Human Movement*, 9 (1), 5-18.
- Hernández, J. (2004). *Los contenidos exclusivos en la formación de los docentes en Educación Física*. Ponencia presentada en el IV Congreso Internacional de educación Física e Interculturalidad. Cancún, México.
- Jofre, E., & Lizalde, M. (2003, septiembre). *Las actividades acuáticas en los currículos de educación física en la etapa de primaria*. Ponencia presentada al I Congreso Internacional de Actividades Acuáticas. Universidad de Murcia, Murcia (España).
- Joven, A. (2000). El agua un espacio para la recreación. *Agua y Gestión*, 52, 12-19.
- Lempereur, A., & Molle, C. (2004). Enseigner les activités subaquatiques. *EPS*, 308, 11-15.
- Klein, G. (2004). La qualité de l'éducation physique en Europe. Trois défis pour le futur. *EPS*, 307, 7-10.
- Latorre, P. A., & Herrador, J. (2003). *Prescripción del ejercicio físico para la salud en la edad escolar. Aspectos metodológicos, preventivos e higiénicos*. Barcelona: Paidotribo.
- Machota, V.E. (2004). *Del diseño al desarrollo curricular de la educación física en Enseñanza Secundaria Obligatoria: entre las intenciones y la práctica* (Tesis Doctoral no publicada). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid (España).
- Martínez, C., Alonso, N., Moreno, J.A. y Cervelló, E. (2005). La disciplina en educación física según el género del alumno y el tipo de centro. En A. Díaz (Ed.), V Congreso Internacional de Educación Física e Interculturalidad. Murcia, España: ICD.
- Mateo, M. L. (2003). Jugando en interacción con el mar. *NSW*, 25 (1), 43-54.
- Moreno, J. A. (1997). *Relación oferta-demanda de las instalaciones acuáticas cubiertas: bases para un programa motor en actividades acuáticas educativas* (Tesis Doctoral no publicada). Universidad de Valencia, Valencia (España).
- Opárín, A. I. (1974). *El origen de la vida*. Barcelona: Grijalbo.
- Palou, P., Ponseti, F.X., Borrás, P. A., Vidal, J., & Cantallps, J. (2007). El papel de la educación física en el proceso de integración y normalización de las personas con NEE. En P. Palou, F. X. Ponseti, P. A. Borrás, J. Vidal & J. Cantallps (Eds.), *Educación física en el siglo XXI. Nuevas perspectivas. Nuevos retos* (pp. 87-97). Palma de Mallorca, España: Universiad de las Islas Baleares.
- Pastor, J. L. (2000, noviembre). *La evolución de la educación física a través de sus libros de texto*. Ponencia presentada en el V Congreso de Historia del Deporte en Europa. Universidad Politécnica de Madrid, Madrid (España).
- Peral, F. L., & Conde, E. (1998). El espacio acuático: una dimensión educativa. *Comunicaciones Técnicas*, 2, 23-25.
- Rodríguez, A., & Vieira, M.J. (2009). La formación en competencias en la Universidad: un estudio empírico sobre su tipología. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (1), 27-47.

- Ruiz, M., Hernández, F., & Ureña, F. (2008). Enfoques de aprendizaje y rendimiento institucional y afectivo de los alumnos de la Titulación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. *Revista de Investigación educativa*, 26 (2), 307-322.
- Sánchez, F., & Fernández, E. [Eds.] (2003). *Didáctica de la educación física para Primaria*. Madrid, España: Pearson Educación.
- Sánchez, L., & Moreno, J. A. (2002). El aprendizaje de los desplazamientos a través del método acuático comprensivo. *NSW*, 23 (5), 29-33.
- Segui, P. (2003). Du savoir à la citoyenneté. Projet non-nageur. *EPS*, 299, 73-78.
- Teyssier, C. (2002). La réalité du terrain au collège. *EPS*, 293, 26-30.
- Touchard, Y. (2004). Enseignement de la natation. *EPS*, 310, 39-40.
- Tuero, C., & Salguero, A. (2003). Las actividades en el medio acuático. En B. Taberner (Ed.), *Educación física: propuestas para el cambio* (pp. 33-64). Barcelona, España: Paidotribo.
- Vaca, M. J. (2000). La natación escolar en Palencia: Organización y método. *Comunicaciones Técnicas*, 5, 17-46.
- Vanpouille, Y., & Guidi, D. (2003). Pour une approche transversal, jubilatoire et citoyenne. *EPS*, 301, 63-68.
- Vizuete, M. (2003). El conocimiento profesional del profesorado de educación Física. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 11 (4), 19-33.
- Zagalaz, M.L., Pantoja, A., Martínez, E., & Romero, S. (2008). La educación física escolar desde el punto de vista del alumnado de Educación Primaria y del estudiante de Magisterio. *Revista de Investigación educativa*, 26 (2), 347-369.
- Zwozdiak-Myers, P. (2004). Breadth, Balance and Relevance! A report of year 6 and year 7 pupils' curricular and extra-curricular experiences in the East of England. *The British Journal of Teaching Physical Education*, 2, 43-49.

## ANEXOS: CUESTIONARIOS UTILIZADOS EN LA INVESTIGACIÓN

### 1. CUESTIONES GENERALES

1. Nombre del centro.....

2. Localidad.....

3. ¿Público?.....

4. Situación administrativa:

- a) Profesor/a definitivo/a
- c) Interino/a
- b) Profesor/a provisional
- d) Otros

5. Responsabilidad en el centro:

- a) Director/a
- d) Tutor
- b) Jefe/a de estudios
- e) Jefe de departamento
- c) Secretario/a
- f) Otros

6. Edad:

- a) Entre 21 y 30 años
- d) Entre 51 y 60 años
- b) Entre 31 y 40 años
- e) Más de 60 años
- c) Entre 41 y 50 años

7. Sexo:

- a) Hombre
- b) Mujer

8. Titulación:

- a) Diplomado/a en.....
- c) Catedrático/a en.....
- b) Licenciado/a en.....
- d) Otros.....

9. Su experiencia docente es de:

- a) Menos de 5 años
- d) Entre 16 y 20 años
- b) Entre 6 y 10 años
- e) Más de 20 años
- c) Entre 11 y 15 años

10. ¿Ha realizado cursos de actualización en educación física?

- a. Sí
- b. No

11. En caso de responder afirmativamente la cuestión anterior, ¿Podría especificar el tipo de cursos realizados?

- a. Educación física en general
- d. Expresión corporal
- b. Legislación
- e. Actividades en la naturaleza
- c. Deportes
- f. Actividades acuáticas

12. Los cursos de actualización han sido organizados fundamentalmente por:

- a. MEC
- d. Propio centro de trabajo
- b. Universidad
- e. Federaciones deportivas
- c. CPR
- f. Otros

14. En el caso de contestar afirmativamente la pregunta anterior, ¿podrías indicar cuáles?

15. ¿Tienes alguna instalación cercana o disponible adecuada para llevar a cabo un programa de actividades acuáticas o la has tenido en algún curso escolar?

16. ¿Has llevado a tus alumnos a la piscina en horario lectivo en algún curso escolar?

17. ¿Qué contenidos se han llevado a cabo?

18. En caso afirmativo, ¿quién impartió las clases, el monitor o tú como profesor de EF?

## 2. CUESTIONARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA RELACIONADO CON LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS (CEFRAA)

A continuación te presentamos una serie de cuestiones que te pedimos que señales el grado de conformidad o disconformidad, siendo las posibles respuestas las siguientes:

Totalmente en desacuerdo	Algo en desacuerdo	Indiferente	Algo de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

	1	2	3	4	5
1. Creo que los compañeros de otras materias no valoran demasiado a la EF.					
2. En general, los padres están convencidos de que la EF no tiene entidad propia.					
3. Aún hoy, uno de los trabajos más laboriosos es sensibilizar a los padres sobre la importancia de la EF.					
4. Los centros educativos no están acondicionados para ofrecer una EF de calidad.					

5. Para educar como pretende la Ley, el profesorado debería tener un máximo de 20 alumnos por grupo.				
6. Me preocupa no disponer de conocimientos y estrategias que orienten mi práctica educativa hacia la legislación educativa actual.				
7. La EF sigue siendo considerada como una materia complementaria.				
8. La EF debería tener mayor peso específico en el currículo.				
9. Dos horas semanales de EF no son suficientes para cumplir los objetivos que marca la legislación educativa.				
10. Los profesores de EF no imparten aquellos contenidos que no saben o no dominan.				
11. Es importante cumplir las prescripciones de la Ley acerca de aumentar el número de experiencias motrices.				
12. En EF se consideran peligrosas ciertas innovaciones curriculares, por lo que no se llevan a cabo.				

### 3. CUESTIONARIO DE ACTIVIDADES ACUÁTICAS EDUCATIVAS ESCOLARES (CAAEE)

	1	2	3	4	5
1. El término “Actividades acuáticas Educativas” es un gran desconocido por los profesores de EF.					
2. Los beneficios físicos y psíquicos que proporciona el medio acuático por sus características especiales son mayores que en el medio terrestre.					
3. La actividad física en el medio acuático tiene menos peligro para las lesiones (menos impacto, más relajación) por lo que es muy beneficiosa.					
4. Todos los bloques de contenido de la EF son susceptibles de ser impartidos en el agua, con la adecuación suficiente.					
5. El desarrollo motriz en el niño se ve favorecido por una experiencia precoz en el medio acuático.					
6. Es importante que todos los niños en edad escolar sepan nadar para evitar accidentes.					
7. Las actividades acuáticas no se introducen habitualmente en las programaciones de EF porque los profesores no están formados para ello.					
8. La natación es un deporte conocido, practicado y beneficioso como para ser incluido en las clases de EF.					

9. La natación es el deporte más completo y el más prescrito por los médicos.				
10. En una clase de EF en el agua conseguiríamos la participación de los alumnos exentos por problemas de espalda.				
11. El medio acuático es atractivo, motivante y novedoso, y el aspecto recreativo lo tenemos asegurado.				
12. Muchos alumnos sólo han asistido a la piscina para bañarse, y desconocen otras posibles actuaciones.				
13. Muchos profesores de EF desconocen las posibles aplicaciones de las actividades acuáticas en su materia.				
14. Muchos profesores de EF, aún teniendo posibilidad de ir a piscinas, no lo hacen por comodidad y seguridad personal.				

#### 4. OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS RELACIONADAS CON LAS ACTIVIDADES ACUÁTICAS EDUCATIVAS EN EDUCACIÓN FÍSICA

	1	2	3	4	5
1. La atención prioritaria del profesor de EF se debe centrar en unificar criterios para realizar y desarrollar en la práctica los objetivos propuestos por la legislación.					
2. La actualización del profesorado de EF es igual de necesaria que en otras materias educativas.					
3. Los especialistas en EF acceden a los centros educativos con la preparación suficiente para desarrollar su labor de manera óptima.					
4. Para trabajar en EF se aprende más de manuales, libros y cursos que de la experiencia de otros compañeros.					
5. Además de la formación técnica, el profesorado de EF debe tener ciertas aptitudes especiales.					
6. Los profesores de EF deben realizar su labor, sobre todo, en espacios polideportivos extraescolares.					
7. Normalmente utilizo los soportes audiovisuales (vídeo, televisor, etc.) como recurso didáctico.					
8. Los profesores de EF antes de programar el curso, deben conocer las características socio-familiares de sus alumnos.					
9. Las orientaciones de las editoriales facilitan mucho el trabajo docente en EF.					
10. Estoy dispuesto a modificar mis estrategias docentes para hacer realidad lo que la Ley propone.					

11. Hay contenidos deportivos (voleibol, baloncesto, fútbol, etc.) que sin ser nombrados específicamente en RD de currículo se consideran casi obligatorios en las programaciones de EF.				
12. La mayoría de los años los profesores de EF repiten las programaciones y los contenidos anteriores.				
13. Las experiencias motrices en diferentes ámbitos y medios favorece el desarrollo motriz e integral del niño.				
14. Es peligroso sacar a los alumnos fuera del centro escolar en horario lectivo para realizar EF.				
15. Las actividades acuáticas no se introducen habitualmente en las programaciones de EF por falta de instalaciones.				
16. Me parecería adecuado una legislación que obligase a impartir actividades acuáticas a ciertos niveles, facilitando el tema de instalación y seguridad.				
17. En otros países la legislación educativa facilita ciertos contenidos (esquí, natación, orientación, etc.), y se imparten de forma cotidiana dentro del currículo ordinario.				

OBSERVACIONES PERSONALES \_\_\_\_\_

---



---



---



---



---



---



---



---



---



---



---

Fecha de recepción: 27 de mayo de 2011.

Fecha de revisión: 20 de agosto de 2011.

Fecha de aceptación: 20 de enero de 2012.